



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 313-2022-MDH

Huanchaco, 12 de julio de 2022

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 302-2022-MDH, de fecha 06 de julio de 2022; Informe N°008-2022-MDH/CS, emitido por los miembros de Comité de Selección; Informe Legal N° 233-2022-OAJ-BFGM/MDH emitido por la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; Memorándum N° 997-2022-GM/MDH, emitido por la Gerencia Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 302-2022-MDH, de fecha 06 de julio de 2022, que resuelve: **ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, el COMITÉ DE SELECCIÓN para LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, DISTRITO DE HUANCHACO – PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"** el cual está conformado por las siguientes personas:

TITULARES	
ING. EMERSON BRIAN MONDRAGON BENITES	PRESIDENTE
LIC. JANET ELIZABET AVILA RIVEROS	PRIMER MIEMBRO
CPC. RICARDO ARTURO FERNÁNDEZ VEGA	SEGUNDO MIEMBRO

SUPLENTE	
ING. LUZ FIORELLA PESANTES ALDANA	PRESIDENTE
CPC. MONICA ELIZABETH GUZMAN SOSA	PRIMER MIEMBRO
C.P.C. JACQUELYNE ARHELYS REYES VASQUEZ	SEGUNDO MIEMBRO

Que, mediante Informe N°008-2022-MDH/CS, de fecha 08 de julio de 2022, los miembros de Comité de Selección solicitan la aprobación de las bases para el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 008-2022-MDH para la SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD";

Que, mediante Informe Legal N° 233-2022-OAJ-BFGM/MDH, de fecha 12 de julio de 2022, la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, considera que es procedente la Aprobación de las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 008-2022-MDH Primera Convocatoria para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA para la SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente;

Que, mediante Memorándum N° 997-2022-GM/MDH, de fecha 12 de julio de 2022, la Gerencia Municipal, remite a la Oficina de Secretaria General el expediente a fin de emitir el



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

acto administrativo correspondiente de conformidad al Informe Informe Legal N° 233-2022-OAJ-BFGM/MDH;

Por lo expuesto, en ejercicio de las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 008-2022-MDH Primera Convocatoria para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA para la SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", de conformidad a lo señalado en la parte considerativa de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial y al Comité de Selección designado, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente Resolución, en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Huanchaco.

ARTICULO CUARTO. - NOTIFIQUESE, la presente Resolución a los miembros integrantes del Comité de Selección, a la Gerencias y/o áreas, que tengan injerencia en lo resuelto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Robert García Castillo
Estay Robert García Castillo
ALCALDE

HUANCHACO

